

MEDIDAS TRIBUTARIAS CC.AA.

(Actualizado a 26 de marzo de 2020)

A continuación exponemos un listado de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas en el marco de sus competencias sobre los plazos de presentación de liquidaciones y autoliquidaciones. No trata de ser un listado exhaustivo de dichas medidas, sino una recopilación de las mismas que pueda resultar útil, debiendo tener presente la volatilidad normativa en la situación actual.

ANDALUCIA

Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19).

B.O.J.A. 17-3-2020

[Ver Decreto Ley](#)

ARAGÓN

Orden HAP/235/2020, de 13 de marzo, por la que se adoptan medidas temporales y excepcionales relativas a la presentación y pago de determinados impuestos gestionados por la Comunidad Autónoma de Aragón.

B.O.A. 20-3-2020

[Ver Orden](#)



ASTURIAS

Decreto 9/2020, de 23 de marzo, por el que se suspenden los términos y se interrumpen los plazos en los procedimientos tributarios gestionados por el Principado de Asturias durante el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

B.O.P.A. 24-3-2020

[Ver Decreto](#)

BALEARES

Anuncio en Web. Regulación de la suspensión de plazos en el ámbito tributario.

[Ver Anuncio](#)

Decreto ley 4/2020, de 20 de marzo, por el que se establecen medidas urgentes en materia de contratación, convenios, conciertos educativos y subvenciones, servicios sociales, medio ambiente, procedimientos administrativos y presupuestos para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

B.O.I.B. 21-3-2020

[Ver Decreto Ley](#)

CANTABRIA

Anuncio en Web. Situación por el coronavirus: se recomienda utilizar la presentación telemática y el registro electrónico.

[Ver Anuncio](#)

CANARIAS

Orden de 20 de marzo de 2020, por la que se disponen y aclaran los plazos en el ámbito tributario por la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

B.O.C. 23-3-2020

[Ver Orden](#)

CASTILLA LA MANCHA

Anuncio en Web. Sobre las consecuencias de la crisis sanitaria en España provocadas por el COVID-19:

[Ver Anuncio](#)

CASTILLA LEÓN

Orden EYH/328/2020, de 19 de marzo, por la que se adoptan, a consecuencia de la situación ocasionada por el COVID-19, medidas excepcionales relativas a la presentación y pago de los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. www.gesaf.com

B.O.C.L. 20-3-2020

[Ver Orden](#)

CATALUÑA

Decreto Ley 7/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes en materia de contratación pública, de salud y gestión de residuos sanitarios, de transparencia, de transporte público y en materia tributaria y económica.

D.O.G.C. 19-3-2020

[Ver Decreto Ley](#)

EXTREMADURA

Anuncio en Web. Suspensión de plazos y cierre de oficinas.

[Ver Anuncio](#)

GALICIA

Anuncio en Web. Nota informativa sobre la atención presencial en las oficinas.

[Ver Anuncio](#)

MADRID

Acuerdo de 13 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran días inhábiles en la Comunidad de Madrid desde el 13 al 26 de marzo de 2020.

B.O.C.M. 13-3-2020

[Ver Acuerdo](#)

Anuncia web. Aplazamos el pago de impuestos durante el estado de alarma.

[Ver Anuncio](#)

MURCIA

Resolución de la Directora de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, por la que se declara la suspensión de la actividad presencial en las oficinas de atención integral al contribuyente como consecuencia de la evolución del Coronavirus (COVID-19).

B.O.R.M. 18-3-2020

[Ver Resolución](#)

NAVARRA

Decreto-ley Foral 1/2020, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19).

B.O.N. 19-3-2020

[Ver Decreto-Ley Foral](#)

Decreto-ley Foral 2/2020, de 25 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para responder al impacto generado por la crisis sanitaria del coronavirus (COVID-19).

B.O.N. 26-3-2020

[Ver Decreto-Ley Foral](#)

ALAVA

Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 2/2020, Del Consejo de Gobierno Foral de 18 de marzo. Aprobar medidas tributarias urgentes para responder al impacto económico del COVID-19.

B.O.T.H.A. 20-3-2020

[Ver Decreto Normativo](#)

GUIPÚZCOA

Anuncio en web. Campaña de renta y patrimonio 2019 - Incidencia del Coronavirus.

[Ver Anuncio](#)

Decreto Foral-Norma 1/2020, de 24 de marzo, por el que se aprueban determinadas medidas de carácter tributario como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19.
B.O.G. 25-3-2020

[Ver Decreto Foral](#)

VIZCAYA

Decreto Foral Normativo 1/2020, de 17 de marzo, de medidas tributarias urgentes derivadas del COVID-19.

B.O.B. 18-3-2020

[Ver Decreto Foral Normativo](#)

